



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
 RECTORADO

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1985.

VISTO la Resolución nro. 157195 del Consejo Académico de la Facultad Regional General Pacheco, relacionada con la situación de alumno seguido de CARLO CATALINI, y

CONSIDERANDO:

que dicho alumno cursa simultáneamente en el mencionado curso las asignaturas mediáticas,

que asimismo no dio cumplimiento con el artículo 1º de la ordenanza nro. 290, en su artículo 1º, inciso a) de la misma, y

que en virtud de lo establecido en la Comisión de admisión en su sesión del 21 de noviembre de 1985, acordó referir la Resolución nro. 157195 de la Facultad Regional General Pacheco,

que el dictamen de la Comisión se efectúe en uno de los procedimientos previstos por el Reglamento Universitario,

PROPONGO:

AL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA
 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL,

ENCUENTRO:



Patricia Draim
PATRICIA DRAIM
 JEFA DEPARTAMENTO
 SEC. ADM. DEL CONSEJO SUPERIOR

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

Se informa a la señoría la resolución acordada por el Consejo Superior de la Facultad Regional Buenos Aires, el 12 de Agosto de 1995, en sesión celebrada en el aula 101 de la Carrera de Ingeniería en Informática de la Universidad Tecnológica Nacional, en el año 1995, el día 12 de Agosto de 1995, en el aula 101 de la Carrera de Ingeniería en Informática de la Universidad Tecnológica Nacional.

Se informa a la señoría el nombre de quienes conforman el Comité de Evaluación y Selección de los Candidatos para el ingreso a la carrera de Ingeniería en Informática de la Universidad Tecnológica Nacional, en el año 1995, en el aula 101 de la Carrera de Ingeniería en Informática de la Universidad Tecnológica Nacional.

Se informa a la señoría el nombre de quienes conforman el Comité de Evaluación y Selección de los Candidatos para el ingreso a la carrera de Ingeniería en Informática de la Universidad Tecnológica Nacional.

Número de expediente: 627/95

M. M. Lillo
re.

Ing. HECTOR CARLOS BROTTTO
 Rector

Ing. OSVALDO GULLACCI
 Secretario Académico